

EN INGLATERRA SE CONFIA EN UN ARREGLO



El Mundo



DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, inclusive los lunes.

JUEVES 3

Santos Blas, obispo y mártir, patron de Nicoya. Ceferino diácono.

Sal: el Sol a las 5:38 y se pone a las 17:41

MAREAS:

Pleamar en Puntarenas a las 5:24—15:51

ADMINISTRADOR:
ADAN PERALTA F.

Oficinas: esquina de la calle
y Avenida Centrales

TELEFONO 1262

Suscripción mensual \$ 2.00
Número suelto... \$ 0.20
Número atrasado... \$ 0.25

AÑO 11

San José, C. R., Jueves 3 de Febrero de 1927.

NÚMERO 213

Todos los chinos harán causa común contra los extranjeros Los nacionalistas chinos no quieren negociar mientras haya fuerzas inglesas en China

SE HAN CORTADO LAS RELACIONES ENTRE CHINA E INGLATERRA

Peking, 2.—Insistentemente se rumora que Chen ha cortado las negociaciones con O'Malley, manifestando que es imposible continuarlas ante la acumulación de elementos de combate en Shanghai, que demuestran claramente el verdadero espíritu de Inglaterra. Mientras ésta insista en su actitud hostil, los nacionalistas no aceptarán trato alguno.

EL GOBIERNO INGLÉS NIEGA QUE SE CORTARAN LAS NEGOCIACIONES

Londres, 2.—Datos fidedignos obtenidos del Gabinete, desmienten la ruptura de las negociaciones entre Chen y O'Malley. Ocurre únicamente que se ha llegado a la necesidad de variar el curso de los arreglos en una forma satisfactoria para ambos Gobiernos, asegurándose que continuarán las negociaciones hasta llegar a una resolución conveniente, dada la buena voluntad de los chinos.

TODOS LOS CHINOS SE UNIRAN CONTRA LOS INGLESES

Londres, 2.—El Corresponsal del "Daily News" en Peking informa acerca de los preparativos de los ingleses para la defensa en caso necesario. Los oficiales del Estado Mayor de Chang Tso Ling, han manifestado energicamente que si un solo chino muere en Shanghai, a manos de los ingleses, todo el ejército del Norte hará causa común con los nacionalistas contra los ingleses, considerando como un deber combatir a los extranjeros que tratan de aprovecharse de la situación en beneficio propio, desatendiendo los intereses de los chinos. Debido a que aumenta la excitación de los nativos, se temen sucesos desagradables.

LOS NACIONALISTAS NO FIRMARAN NADA MIENTRAS HAYA FUERZAS INGLESA EN SHANGHAI

Hankow, 2.—Chen declaró oficialmente que los nacionalistas no firmarán nada hasta que las tropas y los barcos se retiren de Shanghai. Los extranjeros temen disturbios en el curso de la semana. Fidedignamente se ha confirmado que las negociaciones están interrumpidas, agregándose que O'Malley espera instrucciones de Londres.

SE HA DE IZAR LA BANDEIRA NACIONAL EN LAS ESCUELAS

Barcelona, 2.—La Inspección de Enseñanza de esta Provincia, ha publicado una nota diciendo que se observará en algunas escuelas que sus maestros no izan la bandera nacional, y como sobre ello ha llamado la atención la Superioridad, interesa a todos que no se quebrante la orden dada sobre el particular.

ESCUELA HISPANO-ARABE EN TANGER

Tánger, 2.—Se inauguró la escuela hispano-árabe, se repartieron premios a los alumnos. Muchos musulmanes que tienen hijos en la escuela están satisfechos de ver la labor de propaganda hispanista beneficiosa en alto grado para la ciudad.

CUARTO ANIVERSARIO DE LAS MILICIAS FASCISTAS

Roma, 2.—Jubilosamente se celebró el cuarto aniversario de las milicias fascistas, con brillantes festivales en los que participaron todas las fuerzas de la guarnición. Se leyó un fogoso discurso-programa de Mussolini, excitando a los milicianos a seguir cumpliendo con su deber, seguros de que la patria les premiará su labor a quienes buscan el bien común, defendiéndola contra las asechanzas del enemigo que nunca duerme y que se encuentra tanto en Italia como en todo el continente.

EL CONGRESO DE HONDURAS RATIFICA UN CONTRATO

Tegucigalpa, 2.—El Congreso de Honduras ratificó el contrato firmado con el National City Bank, para el cobro de los ingresos consulares con objeto de pagar los abonos a los tenedores ingleses de bonos, durante un período de treinta años.

UZCUDUM Y HANSEN LUCARAN EL 25 DE FEBRERO

Nueva York, 2.—Jack Sharkey, peso completo, bostoniense, y Mike Tighe, ex-campeón de peso medio, fueron arreglados por Tex Rickard para un encuentro a 15 rounds, para el 2 de marzo. El match entre Paulino Uzcudum y Kunte Hansen, con permiso del Comité de Box, se cambió para el 25 de febrero.

LOS AVIADORES LLEGARON AL PERU

Payta, Perú, 2.—Los aviadores panamericanos llegaron a las cuatro de la tarde.

EN CUBA SE TRATA DURAMENTE A LOS CRIMINALES

Santiago, Cuba, 2.—Ante enviados de la Justicia y representantes de los periódicos, se dió garrote a Francisco González, asesino de un niño. Los médicos certificaron la muerte del ajusticiado. Desde que es Presidente Machado, es éste el quinto criminal que muere en el garrote. El Gobierno está propuesto a seguir la conducta enérgica contra los criminales, que antes sólo se recluían por largo tiempo en las prisiones sin sentencias de muerte, pues el garrote no funcionaba desde Zayas.

Vales a Pagar

Ya ha sido aprobado el presupuesto extraordinario correspondiente para el pago del saldo de Vales a Pagar, que corresponden a la primera parte del empréstito con el Banco Anglo Costarricense.

Esé saldo suma \$ 115,000.00. Algunos acreedores ofrecen su dinero a la Corporación al nueve por ciento anual.

Moción del regidor Cardos

En la sesión de la Municipalidad del martes, el Regidor don Jaime Cardos hizo moción para enviar un mensaje de simpatía al Senador Borah por su actitud en favor de la causa de los pueblos débiles.

Se expresaron conceptos muy favorables para el Senador Borah. El Regidor Lic. Ross manifestó la simpatía con que veía el propósito del señor Cardos, pero dijo que no sabía hasta dón de podía él, en su calidad de Regidor, dirigirse a un Senador americano a nombre de los que lo eligieron, entre los cuales habría también simpatizadores de la política del Gobierno americano.

Esa moción no fué aprobada por cuanto se consideró que la Municipalidad no tenía facultades para hacer manifestaciones de esa índole.

La última sesión municipal

No asistieron los ediles señores González Lahmann, Fernando Castro y Dr. Picado. Hubo apenas el quorum de regidor.

Se nota poca animación por las sesiones. Según parece están entrabado el organismo municipal, que no puede desarrollarse ninguna iniciativa.

Terrible desgracia en Grecia

En una veta de piedra resultan heridos dos hombres y una niña.

Al medio día de ayer, en la veta de piedra de donde se extrae la que se usa para macadamizar las calles de la ciudad de Grecia, ocurrió una sensible desgracia.

Don José Barrantes Viquez, propietario de la veta, en compañía de una hijita suya y de un peón, se encontraban reventando piedra con pólvora negra. No se sabe cómo, una carga estalló antes de que se pusieran a salir, resultando el señor Barrantes horriblemente mutilado, con un brazo, la clavícula y la mandíbula inferior fracturados, hundiéndose el pecho y con una profunda herida en la garganta; perderá, además, un ojo y se teme mucho por su vida.

La niña resultó herida de muchísima gravedad en la cabeza.

El peón está ciego. La desgracia tan lamentable, ha causado profunda pena en aquella ciudad.

Nosotros deseamos para los heridos pronta mejoría.

Una oferta de dinero para el Municipio de Alajuela

Se nos dice que se le ha ofrecido a la Municipalidad de Alajuela una suma fuerte de dinero en condiciones ventajosas, para el caso de que opte por hacer la planta eléctrica por administración, sin llevar el asunto a las licitaciones.

En estos días esa Municipalidad resolverá lo conducente. En Alajuela hay verdadera empeño en que se lleve a cabo esa obra cuanto antes para mejorar el servicio de alumbrado que actualmente es desastroso.

Los empleados de la Contabilidad Municipal sin pagar

Algo que ya tiene molestos a algunos de los señores municipales y a los empleados, pegando el grito en el cielo, es que todavía no se haya podido pagar los sueldos de los empleados de la Contaduría Municipal, por cuanto hay diecinueve mil dispuesto-

nes y reglamentos que complenan la situación. Creemos que es de rigor que la Gobernación se preocupe de solucionar este asunto cuanto antes, pues los empleados no pueden estar sin el pago que les corresponde legítimamente.

Hasta el lunes no se reúne el Congreso

El Congreso no se reunirá hasta el próximo lunes. La comisión investigadora continúa trabajando en la famosa

sumaria del soborno, la cual será puesta el sábado en manos del señor Presidente de la República.

La rivalidad económica entre Inglaterra y E. U.

Por PHILIP SNOWDEN,
Ex-canciller del Echequier

LONDRES. — La prosperidad industrial de los Estados Unidos se funda sobre el capital adelantado por los países del extranjero. Hace cosa de diez años, Norte América era una Nación deudora. Hoy no existe apenas en el mundo un país que no le deba formidables sumas.

Es éste un hecho de enorme significado internacional. Durante la guerra, los Estados Unidos prestaron grandes cantidades a los beligerantes, y es muy probable que sin este auxilio ciertas Naciones continentales se habrían visto en la imposibilidad material de proseguir la lucha más tiempo.

El final de la guerra dejó a Europa empobrecida y necesitando capitales para su reconstrucción nacional e industrial. Los Estados Unidos son la única Nación que, a partir del término de la guerra, se ha visto en posesión del exceso de riqueza suficiente para emprender grandes obras financieras. Ann suponiendo que Gran Bretaña se hubiese encontrado en situación de atender los requerimientos de otras Naciones necesitadas de capital, el embargo sobre los empréstitos extranjeros le habrían impedido satisfacer tales demandas.

Este estado de cosas es precisamente el que ha proporcionado a los Estados Unidos la anhelada oportunidad. Durante los últimos cuatro años el capital norteamericano se ha infiltrado de modo alarmante en Europa, los Dominios británicos y el Continente sudamericano. Un documento oficial publicado por el Departamento de comercio de los Estados Unidos nos proporciona datos exactos acerca del volumen total y distribución del capital norteamericano en los países extranjeros, sin que se incluya en estas cifras, reproducidas a continuación, las sumas debidas por los Gobiernos extranjeros al Gobierno de los Estados Unidos:

	Dólares
Canadá y Terranova	2,545,000,000
América Latina	4,140,000,000
Europa	2,115,000,000
Asia	722,000,000
En total:	9,522,000,000

Aparte de la magnitud de estas cifras hay otras consideraciones de importancia. La primera es que estas inversiones se han realizado, en gran parte, durante los últimos cuatro años; la segunda es que casi todos los empréstitos se han destinado a empresas industriales.

Empréstitos extranjeros lanzados en los Estados Unidos durante la primera mitad de 1925 totalizaron dólares 553,581,000; mientras que en la primera mitad de 1924 esta cifra pasó de 379,700,000, dólares. El aumento prosigue y en los comienzos del año actual se estaban negociando en Nueva York empréstitos extranjeros por valor de 500,000,000 de dólares. Según datos fidedignos, existe entre los banqueros norteamericanos una viva competencia, ya que todos desean hallar empleo seguro y provechoso en el extranjero, para el sobrante de sus capitales.

No debe perderse de vista la importancia de las sumas prestadas por los Estados Unidos a Europa, la América del Sur, el Japón y Canadá; parece ser que el objeto de tales inversiones es

asegurar los cimientos para una expansión del comercio norteamericano con los países en cuestión. Quizá no falte verdad al dicho antiguo: "El comercio sigue el pabellón", pero es aún más cierto que el comercio sigue al capitalista que le facilita el camino con la inversión de esos capitales.

Entendiéndolo de esta manera, Norte América ha prestado a los países de la América del Sur grandes sumas durante los años recientes. En este caso, los valores industriales representaron la mayor parte del total de las inversiones norteamericanas, que en los citados países elevaron a 4210 millones de dólares. A partir del principio de la guerra, las inversiones norteamericanas en la América del Sur han sido multiplicadas por diez.

Todo esto tiene que dar lugar a una rivalidad comercial intensa entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, ya que las dos Naciones tienen el mayor empeño en acaparar los mercados sudamericanos, de enorme importancia para Gran Bretaña. Con la Argentina únicamente, el comercio anual británico, así la importación de la exportación, se eleva a 100 millones de libras esterlinas. El desarrollo de la Argentina se debe en gran parte a los capitales británicos, y con secuencia de este hecho es el enorme volumen del comercio entre los dos países. Pero las Naciones sudamericanas tienen un porvenir vastísimo, y el comercio del porvenir quedará principalmente en manos del país que los provea del capital necesario para su futuro desarrollo. Los Estados Unidos comprenden todo el alcance de este hecho.

También existe una amenaza en los grandes empréstitos hechos por Norte América a Alemania y otros países europeos. Hagamos caso omiso de rumores como los que afirman que los adelantos norteamericanos a Alemania se hacen a condición de que los Estados Unidos adquieran un interés en las industrias alemanas pesadas. Aún sin que esto sea cierto, la verdad del caso es que los empréstitos mismos darán a los prestamistas un interés considerable en la suerte de las empresas que aprovechan los beneficios de tales préstamos.

Aunque la posición del mercado londinense en el mundo del dinero internacional se encuentra amenazada y hasta algo averiada, no ha sido destruida todavía. Los países que deseen dinero seguirán acudiendo a Nueva York y a Londres y en menor grado a Amsterdam, para obtener los créditos que necesitan. La cuestión es si Gran Bretaña puede mantener su situación como prestamista del mundo entero, frente a la nueva y poderosa competencia norteamericana.

Si la decisión del problema va a quedar en manos de una competencia desenrenada entre los dos países, hay que confesar que los Estados Unidos se presentan mejor equipados para la lucha. Los ahorros con que cuenta, disponibles para las inversiones, se mantienen a una tarifa colosal. Su capacidad productiva se encuentra, en lo concerniente al mercado doméstico, cerca del punto de saturación. Tendrá que acudir más y más a los mercados de ultramar, así para sus inversiones como para el desarrollo de su comercio.

Durante los primeros seis meses de 1926, el capital nuevo levantado en los Estados Unidos ascendió a libras 600,000,000. En Gran Bretaña, la correspondiente cifra no pasó de libras 121,000,000. Ciertamente que la mayoría de las emisiones norteamericanas fueron destinadas al mercado doméstico; pero las cifras muestran elocuentemente la vasta cantidad disponible para inversiones; y en cuanto disminuya la demanda del mercado doméstico aumentará la competencia en el mercado monetario internacional.

Son ahora muy íntimas las relaciones entre el Banco de Inglaterra y el New York Federal Reserve Bank y los Bancos centrales europeos; existe la posibilidad de una alianza destinada a evitar la duplicación en el suministro de crédito a los países extranjeros. Todos los empréstitos lanzados recientemente por los Gobiernos europeos se han hecho bajo el acuerdo entre los Bancos centrales. Este sistema podría adoptarse con objeto de mitigar la competencia entre los dos grandes países prestamistas. Pero en realidad todo depende de la capacidad norteamericana para seguir absorbiendo la mayor parte de sus propios ahorros en nuevas empresas capitalistas domésticas. Y esto es muy dudoso.

Queda aún otra posibilidad. Si Europa llega a temer que Norte América pueda convertirse en un acreedor demasiado formidable, es probable que trate de formar una especie de Zollverein europeo, restringiendo a ese círculo todos los empréstitos continentales. Esto podría constituir un paso hacia la formación de los Estados Unidos de Europa. Pero mientras que semejante ideal tiene mucho a su favor, dudamos que aventaje, a los países incluidos en la Federación, el tratar de edificar una muralla comercial y financiera alrededor de los Estados Unidos y Europa.

El paso dado por los Estados Unidos al convertirse de Nación deudora en acreedora los obligará con el tiempo a modificar radicalmente sus tarifas aduaneras. No seguirán prestando durante mucho tiempo sin cobrar el interés debido por sus empréstitos. Estos intereses serán recibidos en forma de artículos importados. Llegarán a comprender que no pueden, a un tiempo, importar estos artículos y excluirlos de sus fronteras mediante aranceles imposibles. La expansión de las inversiones norteamericanas en los países extranjeros llevará a Norte América, en último lugar, a la misma situación ocupada por Gran Bretaña, durante más de un siglo, como país interesado vitalmente en el comercio extranjero, y obligado, en consecuencia, a abandonar la política de las altas tarifas aduaneras.

VIGILE SUS DIENTES

Hágales limpiar siquiera dos veces por año y evitara las caries, la piorrea y otras enfermedades. Extracciones y demás operaciones de los dientes tan sin dolor como lo pueden permitir los conocimientos y elementos científicos y modernos actuales. Tratamiento especial—médico y quirúrgico—de la piorrea; instrumental adecuado. Asepsia severa. Facilidades para pagos semanales a quienes no puedan pagar al contado. Horas, hasta las 8 p. m. Domingos hasta la 1.

Dr. Gilberto Maldonado

CIRUJANO DENTISTA
Oficina: Avenida Central, frente a la tienda de la'me Carranza.
TELEFONO No. 962 — APARTADO No. 687
Casa de Octavio Beeche.

CAMPO CEDIDO

Con la mirada puesta hacia el Oriente

Una de las más bellas conquistas de Costa Rica es la libertad de prensa. Para los costarricenses esto es un orgullo. Aquí se debaten las ideas con valor y con hidalguía. Aquí vemos que mientras los liberales nicaragüenses truenan a favor de sus intereses, del campo contrario, de la trincherá conservadora salen voces de protesta. Bendito país este.

Ahora quiero entrar al caso de China. Pobre república tan cruelmente tratado por el egoísmo de las naves de Jorge V. Las noticias que leemos en los cables no pueden ser más desconsoladoras. La infeliz nación que desde hace muchos años gime bajo la prisión de una malla inglesa que controla sus actos cívicos, administrativos y políticos, sufre en estos momentos todo el peso de la potencia inglesa. 80 aviones vuelan sobre la tierra del sol naciente y siembran el dolor, la ruina, y la muerte. El pueblo chino no puede defenderse y sólo ofrece el sacrificio; para ello morían los millones de chinos como carne de cañón. Y cuando en el oriente se escucha el eco del cañón destructor, se puede asegurar que millones de infelices caen despididamente como trigo bajo el filo de una poderosa arma destructora; y posiblemente esos desventurados solo podrán decir como Francisco I: "Todo se ha perdido menos el honor!"

El ciudadano costarricense, amante de sus libertades, puede comprender mejor que nadie la ingratitude que se comete con este atropello.

Y ninguna voz se levanta a protestar. La colonia china en Puntarenas es muy rica y muy numerosa y ella mejor que nadie puede apreciar mi conducta humanitaria, desinteresada y viril.

Ojalá que el cable deje de transmitir semejantes mensajes; preferible sería la ignorancia de tales desmanes, que la revelación de tales atropellos.

El ciudadano del mundo,

EMILIO ROSS.

Fué concedida la beca española

Desde hace varios días estaba sin llenar una beca para estudiar en España, conforme las cláusulas del caso; ser muy pobre, muy bien preparado, y de buenas referencias. El señor Presidente de la República se la concedió al joven Fernando Vázquez, hijo del doctor Vázquez, Cirujano Mayor del Ejército quien reúne esas condiciones. Felicitamos al agraciado.

CASCARILLA

Notas cortas

Puerta abierta

En la madrugada de ayer un policía de línea de la Primera Sección encontró abierta la puerta exterior de la Sastrería de los señores Montoya.

El celoso gendarme avisó a los propietarios, quienes en su compañía practicaron un examen y no encontraron ningún daño ni que se hubiera desaparecido ningún objeto.

La puerta había quedado abierta por descuido de uno de los dueños.

Tubo roto

Hubo ayer un gran derrame de agua entre la calle once Sur y la Avenida segunda Este a causa de haberse roto un tubo de la cañería.

La policía dió aviso de lo ocurrido al Departamento de Ingeniería Municipal para que fuese enviado a reparar el daño.

Enfermos para el Hospital

Ayer en el tren de Limón viajaron enfermos de paludismo de diferentes puntos de la línea. Agustín Rodríguez R., Ruperto Moraga, Eloy Bonilla y Carolina Barrantes Alfaro.

Todos ellos fueron trasladados al Hospital de San Juan de Dios en la ambulancia.

El arreglo de las calles

Muy adelantados van los trabajos de reparación de varias calles de esta capital, que ha emprendido la Comisión de Vías Públicas.

Con la nueva planadora pedida por esa Comisión Técnica el trabajo de reparación de calles se hace más fácilmente.

Niño mordido por un perro

Casi a diario damos la noticia de alguna persona mordida por un perro, generalmente niños, ayer la víctima de la ferocidad de un can fué el menor Rodrigo Campos, que vive por el Paso de la Vaca.

Ya es hora de que la Comisión de Sanidad declare guerra a muerte a las innumerables manadas de perros hambrientos que vagan por esta capital.

La interesante conferencia del Profesor Muh lens

Muy interesante y concurrida estuvo la conferencia que, en la Escuela Vitajia Madrigal, dictó entenoche el Doctor Profesor P. Muh lens sobre la quinotempia de las enfermedades tropicales.

A petición de numeroso público que no pudo asistir a esta conferencia el estimable profesor Muh lens dictará próximamente otra en el mismo local.

United Fruit Company SERVICIO DE VAPORES

Durante la estación de turismo, a partir del 15 de enero de 1927, hasta nuevo aviso, los vapores PASTOR'S, ULUA, TOLOA, y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los sábados en la mañana, zarpando el domingo en la tarde, haciendo escala de regreso en Habana (Cuba.)

Los vapores CARTAGO, HEREDIA y PARISMINA, tocarán en Limón los martes de cada semana y saldrán para Nueva Orleans vía Cristóbal y Habana el mismo martes en la tarde.

Los vapores TURRALBA, ABANGARES y ATENAS tocarán los viernes en la mañana en Limón, zarpando el mismo viernes en la tarde para Nueva Orleans, vía Tela y Habana.

Los vapores SAN BENITO, SAN BLAS, SAN GIL y SAN BRUNO, llegarán los sábados en la mañana, zarpando para Boston ese mismo día en la tarde, vía Kingston.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE, que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto quince veces los jueves en la mañana y zarparán el viernes en la tarde haciendo escala, de venida en Barbados y Trinidad, y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub-Agentes en San José Sasso y Pirie Sucs.

M. M. MARSH, Administrador.

Diciembre 29, 1926.

Las mujeres nicaragüenses piden a sus esposos que luchen hasta el último momento contra la intervención americana y q' si es del caso den la vida por la causa

Las señoras de lo más distinguido de la sociedad nicaragüense, doña María de Sacasa y doña Leonor Mézerville de Espinosa, encabezan un manifiesto suscrito por numerosas señoras en el cual le piden a sus esposos, soldados de la causa liberal, que luchen hasta el último momento combatiendo la intervención americana y que si es el caso, brinden la vida por la causa...

Los nombres de esas señoras serán escritos en la historia con letras de oro. Una de ellas es costarricense: doña Leonor Mézerville, esposa del doctor Espinosa y hermana de nuestro queridísimo amigo don Camilo de Mézerville.

Gesto ideal que enorgullece el espíritu de la raza! Kasgo heroico que hace vibrar hasta la última fibra del corazón! Bella ac-

ción que reclama un poema o un mármol. He aquí que la mujer centroamericana identificada con la causa del honor y de la justicia, incita a su marido a que luche y se sacrifique, y muera, si es preciso, pero como un héroe. La página histórica se repite: "con el escudo, o sobre el escudo"... "Si falta un puñal para asesinar a mi hijo, aquí está el mío".

Este hecho pasará desapercibido por nuestras mujeres. ¿Dónde están las profesoras y maestras del 13 de junio? Qué dice la Sociedad de Amigos del País? Los estudiantes de los colegios saben lo que es espíritu cívico? Por qué callan los escritores costarricenses.

Centenario de la obra de Víctor Hugo

EL ROMANTICISMO DE HACER UN SIGLO FUE LA ESCLAVITUD DEL HOMBRE A LA MUJER; EL DE HOY COMIENZA BAJO EL SIGNO CLEMENTE DEL BESO...

Acaba de cumplir su primer siglo de existencia y de gloria la obra gigantesca de Hugo, nacida con "Bug Jargal".

Se habla, con tal motivo, del romanticismo, y aquel doble imperio del amor y del dolor sobre las almas, que se purificaban con el sufrimiento para sublimarse después con la pasión, nos parece ahora, en nuestra época utilitaria y ferozmente individualista, más que un recuerdo de ayer, una evocación milenaria; eco apagado y apenas perceptible ya de un tiempo y de unas gentes que se hundieron en el pasado, como en eterna sepultura, de cuya sombra jamás se sale y de cuyo olvido no se vuelve jamás...

¡Cien años tan solo!... Hay hombres y mujeres que los viven y hay frondas que, al cabo de ese tiempo, retoñan aún con espléndido vigor... ¿Dónde podríamos, en cambio, hallar siquiera un vestigio de aquel puro afán de ideal, de aquella abnegación sin límites, de aquel absoluto renunciamiento de todo egoísmo, virtudes que florecieron como rosas de amoroso misticismo en las almas románticas, en las almas generosas, en las almas quiméricas de 1830?...

Hoy un diálogo de amor es un trato de mercado: tanto tienes, tanto vales; tanto tengo, tanto valgo... Y en el cielo no quedan leyendas por las ahuyentó el ímpetu fogoso de los aviones... Y ya no es el rayo de luna escarlata de mudo ensueño, camino de infinito y de eternidad: es eje en torno del cual se enzarzan y dilatan, como cercos de maleza, las mil ondas radiadas con palabras de farsante, con reclamos de mercader, con epilepsias de "charleston" o de "jazz"...

Sin embargo, cincuenta años de positivismo y cinco de guerra mercantil han dejado a la Humanidad hastiada de la razón y de sus especulaciones... Las multitudes no sufren únicamente de hambre fisiológica en la miseria de la vida actual: padecen también, y sobre todo, sed de ilusión... Y en la vieja contienda de siempre, entre la reflexión y el sentimiento, este último parece ganar la batalla del presente, con sus "razones que la razón ignora", con sus temerarios asaltos a los baluartes de toda maravilla y de todo lo imposible, con sus impulsos de inconciencia misteriosa y dominadora... Decir sentimiento es decir mujer... Ella, la mujer, es, por lo tanto, dueña del Mundo ahora... Ella es la ternura, irrazonada e intuitiva, como de hembra, que necesita nuestro mundo para redimirse de sus crímenes viriles de inteligencia razonadora y cruel... Ella, la mujer, y su espíritu, presiden a todas las actividades del momento, y en todos los órdenes de la vida son las cualidades esencialmente femeninas de inspiración, de instinto y de presentimiento, las que sirven de guía, sustituyendo las esencialmente masculinas, de cálculo, estudio y deducción...

En Inglaterra y en los Estados Unidos se habla mucho, en este momento, de la "emancipación de la mujer" como el factor principal de transformación en la existencia moderna... Quizá la palabra "emancipación" no llegue con su significado, hasta donde alcanza la realidad... Y lo que transforma la vida tan rápidamente que la de hoy no se

mejora en nada a la de ayer, quizá sea mejor que la emancipación del dominio absoluto de la mujer, que, llegada otra vez su hora, se desquita de la esclavitud sexual con la tiranía, sexual también...

Despojada de su aureola de irrealidad, de sus velos poéticos y de sus líricas exaltaciones, ¿qué fue el romanticismo, al cabo, sino eso: la esclavitud del hombre sometido pasionalmente a la mujer?...

Bajo toda humareda de incienso romántico ardía un deseo lancinante, y en el fondo de toda copa de amoroso misticismo acechaba, traicionera, la embriaguez carnal...

El beso fue el signo de 1826; pero aquel beso era cobarde, receloso, inconsciente de su fuerza obstinado en ocultar su belleza bajo afeites, como gala malsana de una época enferma de ficción.

El beso es también el signo de 1926, en este amanecer del nuevo romanticismo, en la inesperada resurrección; pero este beso es audaz, ingenio, seguro de su imperio, y tan desdeseño de todo artificio que, para evitar la mentira, prescinde hasta de la palabra.

En nuestra época utilitaria, ensordecedora y fulgurante, vuelve, al amparo de la sombra, la luz piadosa que necesitan nuestros pobres ojos, y hallamos el consuelo del ensueño en el cobijo del silencio...

El signo de nuestra romántica redención es el beso infinito y mudo en la pantalla del cinematógrafo; el beso en que se enlacen, obstinados y hambrientos, los labios de la heroína y los del héroe; el beso que palpita, ante nosotros, sin que le turbe nuestra nostalgia, y que aún sigue palpitando en el ritmo de nuestro corazón cuando la luz y la ilusión se han apagado.

Ciento cincuenta millones de seres humanos contemplan todas las semanas, ante las cuarenta mil pantallas de cinematógrafo que existen en el mundo, una historia de amor, una historia de beso...

Y esa historia y ese beso es el mismo beso en todas partes: en las ciudades de Europa o de América, entre las poblaciones de Asia y de África, en los campos de Oceanía, sobre las nieves polares...

Son las sombras de la pantalla imágenes de mujeres y de hombres de elección: los más bellos, los más ágiles, los más fuertes, y en la amplificación de esas imágenes proyectadas, y en el prestigio de su luminosa imaterialidad, tales mujeres y tales hombres parecen héroes en el concepto helénico de la palabra: parecen semidioses...

Los públicos de todos los países acuden a contemplar devotamente esos amores, siempre nuevos y siempre victoriosos, de los magníficos amantes espectrales... Y en semejantes amores encuentran las multitudes una poesía mucho más fácil de comprender que las rimas de los poetas; una poesía natural y viviente, que se entra por los ojos como el alba por los cielos... ¿Qué de extraña tiene que los libros de versos no encuentren comprador y que, en cambio, se llenen de espectadores las salas de proyección?... La poesía del cinematógrafo habla, con su idioma de gestos y actitudes, un lenguaje universal; un lenguaje que todos los hombres y todas las mujeres comprenden... Por eso, actualmente, por cada lector de Hugo hay un millón de adoradores de Hart, de Fairbanks o de Chaplin; un millón de mujeres que ignoran la "Leyenda de los si-

Los Gavilanes El debut de esta noche



GLORIA ARMIÑÁN

El Teatro AMERICA estará esta noche a las ocho y media, de bote en bote. Se inaugura, bajo los más brillantes auspicios, un festival del arte lírico, con la representación de la bellísima opereta titulada LOS GAVILANES, que será puesta en escena por la Compañía GLORIA DE ARMIÑÁN, con la propiedad que esta obra demanda. Desde luego que las primeras partes están a cargo de artistas consagrados por la crítica mundial, el buen éxito de este debut está asegurado.

Ya lo hemos dicho, la Compañía inaugura esta temporada sin pretensiones de ningún género: está integrada en buena parte, por elementos nacionales, entre los cuales figuran, en primera

línea: los aplaudidos artistas nacionales: Amalia Trejos, Amparo Aspírez, Augusto Quirós, Fausto Hidalgo y algunos otros que no recordamos por el momento; y esta es otra razón para que el público, lejos de mostrarse indiferente con sus compatriotas, debe estimular sus trabajos en favor del arte lírico nacional, del cual esperamos un resurgimiento vigoroso. Basta solamente un poco de estímulo, para que el artista perdure con fe en sus bellos propósitos. Los precios serán populares, de manera que nadie se privará de asistir a las representaciones de esta Compañía. A las siete, gran reprise del bellísimo drama de arte francés, titulado EL SECRETO DE UNA MADRE.

Roberto Córdoba

La muerte del niño Roberto Córdoba Marín, nos ha causado una tristeza muy honda, y en esta hora de dolor y de angustia para sus padres don José Manuel Córdoba y doña Lidia Marín de Córdoba, expresamos nuestros vivos sentimientos de amistad y de cariño para el apreciable hogar.

El pequeño Roberto murió trágicamente. Era un niño inteligente y muy simpático: un ca-

pullo de siete años arrancado cruelmente del seno de una familia muy buena.

Vamos fueron todos los esfuerzos para rescatar la preciosa existencia del golpe de la guardia destructora y el agraciado muchachito expiró rodeado de afectos, de ternuras, de oraciones y de lágrimas.

Consignamos esta nota haciendo presente a la familia Córdoba nuestro pesame.

COCINAS CON HORNO

Durables, portátiles, económicas
La última palabra en cocinas eléctricas
Muy pronto conocerá nuestro público la cocina moderna
12 combinaciones

Importadores:

GONZALO ESQUIVEL

100 varas al Norte de la tienda de don Chepe Esquivel

glos"... Y en los ojos de Lillian Gish, de Billie Dove o de Agnès Ayres buscan un destello de ideal un millón de hombres, entre los cuales quizá uno solo tenga noticias de Byron, de Espronceda o de Musset...

He aquí, pues, el nuevo romanticismo... He aquí la nueva poe-

sía... La era de mañana comienza entre el fragor, la dureza y el deslumbramiento de hoy, bajo el signo clemente del beso y en el refugio de la sombra luminosa y del expresivo silencio...

Antonio G. de LINARES.

Salida de correos para el Exterior

Mañana viernes a las ocho horas, para América del Sur, vía Cristóbal.

Mañana viernes a las siete y media horas, para Europa, vía Bristol y para Jamaica directo.

Mañana viernes a las siete y media horas, para Honduras, vía Teja, y directo para Cuba y Nueva Orleans.

El próximo domingo a las siete y media horas para Estados

Unidos, Canadá y Europa, vía Nueva York, y para Cuba directo.

SALIDA DE LA SANTA ROSA

Hoy a las 19 horas saldrá la lancha nacional "Santa Rosa" de Puntarenas con destino a Cocha y puertos intermedios.

La Santa Rosa llevará pasajeros, carga y correo.

El Japón solicitará oportunamente que los EE. UU. le declare acreedor a la consideración internacional demostrada hacia los demás países del mundo civilizado

El barón Shidehara, ex-embajador en Washington y actual Ministro de asuntos extranjeros, ha hecho en el parlamento del Japón las siguientes trascendentes manifestaciones:

1—El Japón no permitirá que ningún poder o poderes extranjeros se entrometan en los asuntos internos de China y hará que se le respete su soberanía.

2—El Japón promoverá el espíritu de solidaridad entre la raza amarilla y trabajará para que entre los pueblos asiáticos se concerten tratados de mutuo beneficio económico.

3—El Japón declara que simpatiza decididamente con la causa de los nacionalistas chinos y se coloca a su lado y les brinda toda la ayuda y esfuerzos de cooperación posibles para que logren realizar sus justas aspiraciones.

4—Las relaciones entre Japón y Rusia son excesivamente cordiales y experimentamos verdadera complacencia de las mismas. Nos regocijamos en declarar que los gobiernos japonés y ruso están animados de idéntico espíritu de justicia internacional y que entre ambos jamás ocurrirá disgusto armado.

5—La Liga de Naciones es un definitivo paso de progreso humano y todas las naciones deben darse las manos en ella para el mantenimiento de la paz. La situación europea la creemos prácticamente estabilizada con el ingreso de Alemania y la probable afiliación de Rusia y los Estados

Unidos en la sociedad de las naciones y la entrada en vigor de los tratados de Locarno.

6—Es el principal deseo del Japón el de estrechar cada día más las relaciones de amistad y comercio que mantiene con los pueblos europeos.

7—El Japón lamenta que la cuestión del trato desigual que significa para sus súbditos la ley de inmigración de los EE. UU. aprobada en 1924, aun permanezca desatendida. Nuestro gobierno nada nuevo tiene que decir sobre este particular que ya antes no haya dicho con toda franqueza. Para la solución de todo pleito internacional, el primer paso indispensable es el de la recíproca estimación de las partes. El Japón tiene la firme convicción de que los EE. UU. quiere su amistad y rectificará amigablemente el balón que le lanzó encima con la cláusula excluyente de los asiáticos. El Japón que nunca dijo por terminado este incidente que le desconcentuó ante las demás naciones, ha esperado y espera con paciencia que oportunamente los EE. UU. le declare acreedor a la consideración internacional que le demostró a los otros gobiernos civilizados en su ley de inmigración en disputa. El Japón confía y espera y se prepara para que los EE. UU. le haga la debida reparación de justicia por la vía diplomática. Y se la hará.

Circular detallando

LAS INSTRUCCIONES COMUNICADAS POR LAS EMPRESAS PERIODISTICAS INGLESAS A LOS REPORTEROS Y JEFES DE REDACCION PARA LA PUBLICIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN LOS CASOS DE DIVORCIO Y OTROS SIMILARES

De conformidad con la nueva ley inglesa, las empresas periodísticas de la Gran Bretaña han acusado a los reporteros y jefes de redacción la circular que tra-

dujimos: A los periódicos se les prohíbe publicar toda literatura de carácter repulsivo, o cualquier detalles médicos, de cirugía y fisiología que tiendan a lesionar la moral pública.

En los procedimientos judiciales de divorcio, nulidad de matrimonio, separación judicial o restitución de derechos conyugales, los periódicos tienen que limitar sus informaciones a lo que sigue:

1— Nombres, direcciones y oficios de las partes y sus testi-

gos. Queda prohibida cualquier descripción de unos y otros.

2— Un conciso detalle de las acusaciones, defensas y contra acusaciones en testimonio de las cuales se hayan dado pruebas.

3— Puntos de controversia jurídica que se suscitan en los pleitos y la decisión del tribunal, con relatos escuetos y simples.

4— El resumen del juez y la decisión del jurado, si alguno, y las observaciones del tribunal.

En la interpretación de la ley se ha suscitado el punto de duda de si son o no publicables las fotografías de los demandantes y testigos en los juicios de divorcio. Hasta que se resuelva ha quedado prohibida su publicación.

Si lo que Ud. quiere es alegría y buena música, no lo piense,
LA ORQUESTA UNION
Director: HECTOR BEECHE
Le proporcionará lo que necesita. Repertorio moderno, organización a la moderna.
Teléfono 238. Ap. 825 y 1265 o en el Almacén de Música de Piza e Hijos

Lea los Avisos Económicos

La Municipalidad de Alajuela

ACUERDA ABRIR UNA NUEVA LICITACION PARA LA PLANTA HIDROELECTRICA

En la ciudad de Alajuela, en los diversos corrillos, se comenta mucho el caso de la licitación de planta hidroeléctrica que tanto ha dado en qué hablar.

El Ayuntamiento se reunió anoche y después de tres horas de sesión, acordó dirigirse al señor Presidente de la República, apoyándolo calurosamente.

El único regidor que no está de acuerdo es don León Cortés.

Ayer en la tarde uno de los regidores visitó al señor Presidente de la República, y le expuso la simpatía de la Corporación sobre su actitud.

Por otra parte, la Municipalidad acordó abrir una nueva licitación, la cual se publicará dentro de pocos días.

El asunto es muy importante. Se trata de un negocio que pasa de 600,000 colones.

Posiblemente el señor Presidente conteste la publicación del señor Cortés.

NOTA DE DUELO

Murió en Colombia don Jorge Subirós

La familia Quirós Feo ha recibido de Colombia la triste noticia del fallecimiento de don Jorge Subirós, quien se encontraba desde hace muchos años, en aquella República.

Fallece el extinto a la edad de 36 años.

Durante algún tiempo ocupó una importante posición en la

United, y últimamente trabajaba en negocios particulares.

En esta capital disfrutaba de numerosas simpatías.

A la familia doliente le damos el pésame más sentido, especialmente a doña Enriqueta v. de Subirós y a sus hijos Rosa, Alicia, Roberto (residente en El Salvador), Alfonso y Alvaro Subirós Feo.

Vida social

BODA GURDIAN-FERNANDEZ

En elegante esquila don Máximo Fernández y su distinguida señora esposa doña Julia Soto de Fernández, han tenido la gentileza de participarnos el próximo matrimonio de su hija, la encantadora señorita Alicia, con el joven don Ricardo Gurdian Rojas.

Muy atentamente acusamos recibo, saludando a la distinguida pareja.

DON BERNARDO SOTO

El muy apreciable caballero Licenciado don Bernardo Soto Alfaro, sufrió hace pocos días una ligera indisposición de la que ya se encuentra completamente restablecido, lo cual celebramos muy sinceramente.

PASEO PARA EL DOMINGO

Un grupo de alegres señoritas y caballeros de nuestra sociedad organizan un paseo para el próximo domingo a la finca "Echeverría".

Los entusiastas excursionistas llevarán una orquesta de esta capital.

VIAJEROS

Para Puntarenas en carro agregado especialmente, partieron en compañía de numerosas amistades las familias de don Felipe J. Alvarado y de don Roberto Jiménez S.

Para el mismo puerto don Vicente Lines, señora y familia, don José F. Robert, Lic. don Víctor Vargas, señorita Claudia

Castaing, señorita Zulay Mur-tinho, don Egon Holst, señora y familia, don Max. Jiménez y señora y la familia de don Humberto Barahona.

Para el Guanacaste, en jira comercial, partió don Florencio Rivera.

Para Cartago las distinguidas y bellas señoritas Zelmira y Ada Chavarría.

Para Alajuela la señorita Julieta Brenes.

Para Vista de Mar la señorita Margarita Jiménez, a pasar su temporada de vacaciones.

Para Atenas la señora Luz Chavarría v. de Troyo.

DELICADA OPERACION

En la Clínica del doctor Figueres le fué practicada una operación a la señora doña Lucille Gómez por los doctores Grillo, Figueres y Jiménez Núñez. Fué una operación muy acertada.

LA SALUD DE UNA DAMA

A su casa de habitación ha sido trasladada doña Rosa de Klai-ber, quien en días pasados fué operada en la sala de pensionistas de la Maternidad Carit, por el doctor Grillo.

Esta operación del distinguido galeno ha sido muy acertada.

Deseamos que la estimable enferma mejore pronto.

DEL VERANEO

Para el Coyoal salió ayer en via de veraneo la estimable familia de don Arturo Ulloa.

Para el mismo sitio partió también la gentil señorita Consuelo Godfrey.

En la ciudad de Cartago se encuentra pasando la temporada veraniega la estimable dama doña Adela Aguilar de Chavarría.

A pasar la temporada veraniega en Puntarenas saldrá dentro de pocos días la apreciable damita Sophie Fischel.

En San Juan de Tibás veranea la estimable familia de don Camilo de Mézerville.

Don Ginés de Paredes

Anteayer en Alajuela falleció un viejo y probo servidor del Estado: don Ginés de Paredes.

Era actualmente Administrador de la Aduana de Puntarenas, centro oficial al que había dedicado sus mejores energías.

Por tan sensible pérdida, reciba nuestra condolencia la fa-

milia del extinto, y de un modo especial su viuda e hijos y sus hermanos políticos don Alberto Delgado, muy estimado amigo nuestro, Gobernador de Puntarenas, su señora doña Angelina Bonilla de Delgado y su hija Dorita.

Doña María Dolores v. de Marchena

Ayer falleció en esta capital la estimable dama doña María Dolores v. de Marchena, tronco de una familia muy apreciada. Su muerte nos causa una pena muy sentida y al escribir esta nota, hacemos presente nuestro pésame a sus hijos Juan María, Ilma y Enrique, a su madre doña Encarnación v. de Sánchez, a

su señora madre política doña Leocadia v. de Marchena, a sus hermanos Francisco y Delia Muñoz, Manuel Antonio y Tarcila de Sánchez, Elisa de Espinoza, Vital, Silvia, Talía, Amelia Sánchez Ramírez, Julio y Celia de Rohrmoser, Arturo Marchena y demás familia.

Otra vez Chico Tam

Chico Tam es un chino que se dedica a explotar la credulidad de las gentes como curandero. En más de una ocasión ha sido acusado ante los Tribunales, y

siempre logra salir bien. Ahora tendrá otra demanda. Posiblemente se le aplique la Ley de Extranjería.

NOTA

Las familias republicanas que deseen presenciar la Convención, pueden solicitar de don Alberto Quijano, en el Club Republicano, la entrada correspondiente.

Los convencionales ocuparán la platea, quedando los palcos para los visitantes.

Celo exagerado de un inspector

Ayer fuimos desagradablemente impresionados por un informe que se nos dió de un suceso que merece censura.

El Inspector Municipal de alimentos don José M. León Roca, decomisó unos dulces que una dama enviaba, a Los Gnomos, bajo el fútil pretexto de que iban descubiertos.

Y, cosa extraordinaria, se or-

denó enviar esos dulces a no sabemos cuál asilo de beneficencia.

Pasma el procedimiento: se decomisan por antibigiénicos los dulces, y envíanse luego a, que se los coman los asilados. Cabe preguntarse si no resulta extremadamente absurdo ese trámite.

También resulta exagerado el celo del Inspector.

Nos visita un famoso andarín periodista deportivo

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del señor Juan Newirth, periodista deportivo de Sportovny Listy Praga, Checoslovaquia, quien hace un viaje alrededor del mundo.

Se propone recorrer, a pie, 80,000 kilómetros en ocho años.

Ya ha viajado 17,000 por Europa, Norte América, Isla de la Madera, Islas Canarias, Cuba, y Centro América.

Es un hombre joven y muy simpático.

Lo saludamos.

Tipos de cambio Banco de C. Rica

Nueva York	400 1/2 %
Londres	389
París	80
España	337
Italia	87
Suiza	387
Bélgica	280
Berlin	400 1/2 %
Amsterdam	0,40 1/4

oro americano.

Siente Ud. deseos de asistir al

Gran Hotel Europa

Venga cualquier día; mejor aún el Jueves o Domingo, y apreciará el sinnúmero de detalles que han hecho a este hotel el exclusivo del mejor círculo social.

CALIDAD

LUCKY STRIKE

"ESTA TOSTADO"

FRESCURA

LA ACEPTACION AUTOMATICA ES EL RESULTADO DE LA CALIDAD Y DE LA EXCELENCIA SOBRESALIENTE. DEJE QUE SU PALADAR LE PRUEBE

ESTO.

Lucky Strike

ESTA TOSTADO

PAGINA REPUBLICANA

A CARGO DEL COMITE DE PRENSA DEL PARTIDO REPUBLICANO

CONVENCION del PARTIDO REPUBLICANO

El Comité Ejecutivo del Partido Republicano, en cumplimiento de los propósitos que ha mantenido y de las promesas que ha hecho, de elegir el Candidato del Partido para el próximo período presidencial en una Convención representativa de todas las fuerzas republicanas del país;

CONSIDERANDO: que las actividades de las agrupaciones contrarias obligan al Comité Ejecutivo a tomar desde ahora las disposiciones convenientes para mantener la unión entre los republicanos y a elegir un Candidato cuyo prestigio en el país y cuya actuación dentro del Partido garanticen el éxito de la campaña electoral y más tarde un Gobierno de orden y libertad, continuador del actual Gobierno republicano;

CONSIDERANDO: que a fin de satisfacer las aspiraciones de todos los republicanos, la Convención debe ser integrada por elementos que representen las fuerzas vivas del Partido en toda la Nación y en ese concepto deben ser llamados para que elijan el Candidato quienes por su carácter de representantes del pueblo en el Congreso Constitucional, en los Municipios, en los Comités Cantonales y en las diversas ramas de la actividad particular, interpretan el sentimiento republicano y el criterio político de los ciudadanos cuyos votos confirmaron las respectivas credenciales y cuyo criterio se inspira en mayor bienestar para la comunidad costarricense,

RESUELVE:

I

Convocar una Convención con el objeto de elegir el Candidato del Partido Republicano a la Presidencia de la República en el próximo período Constitucional de 1928 a 1932.

La Convención se efectuará en esta capital a la una y media de la tarde del siete de febrero en curso, en el Teatro América.

II

Integrar la Convención con las siguientes representaciones:

a) Con los señores Diputados, propietarios y suplentes, cuyas credenciales emanan del Partido Republicano.

b) Con los Regidores Municipales, propietarios y suplentes, que fueron electos por el Partido Republicano el 5 de diciembre último. En los Cantones donde por excepción los intereses locales indicaron la conveniencia de presentar candidaturas no oficiales del Partido, se reconoce el derecho de asistir a la Convención a los Regidores, propietarios y suplentes, que han confirmado su filiación republicana y aceptan en todas sus partes las condiciones de esta convocatoria.

c) Con los miembros del Comité Ejecutivo del Partido, nombrados el 14 de enero de 1926, por el Tesorero General y por los ciudadanos que integran el Consejo Central del Partido.

d) Con los Delegados de todos los Cantones de la República, designados en proporción, por lo menos, de un delegado por cada cinco mil habitantes o fracción mayor de dos mil quinientos.

III

Dictar las siguientes disposiciones reglamentarias para la Convención:

1) Cada Delegado tendrá un voto personal o directo y tantos otros como representaciones legales presente.

2) Es condición indispensable para ser Delegado a la Convención, la de aceptar en todas sus partes la decisión de la mayoría de la Asamblea y desde luego la de estar afiliados al Partido Republicano.

3) El Directorio de la Convención estará integrado por los miembros del Comité Ejecutivo del Partido, bajo la Presidencia de los señores don Felipe J. Alvarado, don Jesús Pinto y el Doctor don Carlos Pupo, como Presidentes Efectivos del Partido.

4) Las credenciales de los señores Diputados, de los miembros del Comité Ejecutivo y del Consejo Central, irán firmadas, así como sus respectivas representaciones, por cualquiera de los Presidentes Efectivos y Secretarios del Comité Ejecutivo; y las credenciales de los señores

Regidores Municipales o sus representantes, irán firmadas por cualquiera de los Presidentes y Secretarios del Comité Cantonal respectivo.

5) Los votos se emitirán por escrito a favor del Candidato que cada miembro de la Convención elija y el Directorio nombrará escrutadores entre los concurrentes.

Con vista del resultado de la votación, el Directorio proclamará oficialmente y en el mismo acto, el Candidato del Partido Republicano para el período Constitucional de 1928 a 1932.

El Comité Ejecutivo del Partido espera haber satisfecho plenamente el anhelo de los republicanos al llenar en esta forma la exigencia altamente democrática de dar al pueblo el derecho de elegir su Candidato para la Presidencia de la República y abraza asimismo la más completa fé en que la decisión de la Asamblea sea respetada y acatada por todos los republicanos del país.

San José, 2 de febrero de 1927.

Felipe J. Alvarado. Jesús Pinto. Carlos Pupo. Carlos Brenes. Teodoro Picado. Isaac Zúñiga M. Adán Acosta. Alfredo Saborio. Rafael Ortiz. Alberto Quijano. Carlos M. Jiménez, Jefe de Acción.

EL COMITE CENTRAL

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO REPUBLICANO.

CONSIDERANDO: que es conveniente la colaboración de un grupo de ciudadanos que representen las fuerzas vivas de la Nación para que compartan con el Comité Ejecutivo la dirección de la campaña electoral;

Que debe integrarse ese Consejo Central del Partido con elementos de las diferentes esferas de actividad en que pueden estimarse divididas las fuerzas intelectuales y productivas del país;

Que en tal virtud puede integrarse el Consejo Central por Abogados, Agricultores, Comerciantes, Dentistas, Farmacéuticos, Ingenieros, Médicos, Obreros, Profesores de Enseñanza y Periodistas,

ACUERDA:

Crear el Consejo Central del Partido Republicano y designar para integrarlo a los siguientes ciudadanos:

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| Lic. don Marciano Acosta. | — Roberto Brenes Gudino. |
| — Félix Acuña. | Dr. — Rafael Calderón M. |
| — Pío Luis Acuña. | Ing. — Alberto Calvo. |
| Lic. don Jorge R. Aguilar. | — José María Cañas. |
| — Atilio Albertazzi A. | — Sergio Carballo. |
| — Héctor Albertazzi A. | — Fernando Carrillo. |
| — Anastasio Alfaro. | — Humberto Carrillo. |
| — José M. Alfaro C. | — Arturo Carrión. |
| — Francisco Alvarado M. | Lic. — Carlos Cartín. |
| — Julio Alvarado. | — Luis Cartín. |
| — Manuel E. Argüello B. | — Alvaro Castro R. |
| — Leovigildo Arias. | Ing. — Ernesto Castro F. |
| — Patrocinio Arrieta. | Lic. — José Alberto Castro R. |
| — Moisés Artavia. | — Moisés Castro B. |
| — Romulo Artavia. | — Ricardo Coto Fernández |
| — Diomedes Astorga. | Dr. — A. Chacón Chacón. |
| — José Astúa Lizano. | — Miguel A. Dávila. |
| — Neftali Atmella. | Lic. — Francisco Echeverría |
| — Oscar Atmella. | G. |
| Lic. — Luis Barquero M. de | — Abel Fernández. |
| Oca. | — Alvaro Fernández Pe- |
| Dr. — José María Barrionuevo. | ralta. |
| — Manuel Barrionuevo. | — Carlos Fernández Soto. |
| Dr. — Carlos Barrios. | — Eduardo L. Fernández. |
| — Luis Bedoya. | Lic. — Mauricio Fernández. |
| Dr. — Luciano Beeche. | — Próspero Fernández |
| — Bruno Bonilla. | Güell. |
| — Roberto Bonilla G. | — Rafael Fernández Soto. |
| — Miguel Brenes Gutié- | Ing. — Ricardo Fernández Pe- |
| rrez. | ralta. |

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| — Fausto Torres. | — Eduardo Pochet. |
| Lic. — Juan B. Flores. | — Manuel F. Quesada. |
| — Juan Rafael Flores A. | — Napoleón Quesada. |
| — Juan Rafael Flores C. | Dr. — Roberto Quesada. |
| — Mario Flores. | — Alberto Quirós Q. |
| Dr. — Roberto Fonseca Calvo. | — José Luis Quirós. |
| Lic. — Marco Tulio Fonseca. | — Eduardo Rodríguez A. |
| Ing. — Manuel Fdo. Fuentes. | — Eloy Truque. |
| — Daniel Gallegos M. | Ing. — Gonzalo Truque G. |
| Lic. — Everardo Gómez. | Lic. — Raúl Ugalde. |
| — Néstor Góngora. | — Jenaro Valverde. |
| — Alberto González Lah- | — Jenaro Valverde L. |
| man. | — Tomás Valverde. |
| — Fabio González R. | — José Varela Valverde. |
| — Mariano Guardia C. | — Custodio Vargas. |
| Ing. — Aurelio Güell G. | — Simón Vargas M. |
| — Rogelio Güell G. | — Tobías A. Vargas. |
| — Ricardo Güell G. | Lic. — Antonio Vargas Quesa- |
| Ing. — Federico Gutiérrez B. | da. |
| — Jaime Gutiérrez B. | Lic. — Víctor Vargas Quesada. |
| Ing. — José A. Gutiérrez S. | — Elías Vicente. |
| — Roberto Hernández. | Dr. — José Victory. |
| — Guillermo Jiménez G. | Lic. — José M. Villalobos. |
| Dr. — Juan M. Jiménez | — Ramón Villalobos Va- |
| — Oscar Jiménez G. | lenciano. |
| — Roberto Jiménez Sáenz. | — Ricardo Villegas. |
| Dr. — Jorge Lara I. | — Guillermo Zeledón Cas- |
| — Rafael Leandro. | tro. |
| — Fermín León H. | Dr. — Joaquín Zeledón Alva- |
| Lic. — Juan Lizano. | rado. |
| — Fernando Madrigal. | Lic. — José Antonio Zeledón. |
| — Rafael A. Madrigal. | — Luis Zeledón C. |
| Dr. — Oscar Martínez. | — Rogelio Zúñiga F. |
| Lic. — Silvio Mata Leiva. | Lic. — Tobías Zúñiga M. |
| — Miguel Mena. | — Rafael Rojas N. |
| Ing. — Francisco de Mendiola. | — Ramón Rojas Corrales. |
| — Manuel de Mendiola. | Ing. — Carlos F. Ross. |
| Dr. — Rafael Meza N. | — Ceslao Saborio. |
| Lic. — Rubén Miranda. | — Cornelio Saborio. |
| — Miguel A. Monge M. | Lic. — Alfredo Sáenz G. |
| — Antonio Montealegre. | Dr. — Amancio Sáenz. |
| — Edmundo Montealegre. | Lic. — Indalecio Sáenz. |
| Dr. — Eduardo Montealegre. | — Julio Sáenz G. |
| — Guillermo Montealegre. | — Carlos M. Salazar O. |
| — Alberto Montenegro. | — Raúl Salazar. |
| Dr. — Alejandro Montero. | — Aristides Sánchez S. |
| — Jorge Montes de Oca. | — Alfredo Sasso R. |
| — Francisco Mora V. | — Jorge Sáurez. |
| — Santiago Mora. | — Juan Selva. |
| — Jesús Morgan. | — Efraín Serrano. |
| — Alfredo Moya S. | — Arturo Solano M. |
| — Juan María Murillo. | — Manuel Solano. |
| — Emilio Navarro. | — Rosendo Solano R. |
| — Jorge Oconitillo. | Lic. — Ricardo Solís Molina. |
| Ing. — Eusebio Ortiz B. | — Mariano Solórzano G. |
| Lic. — Félix Ortiz. | Lic. — Antonio M. Soto. |
| Dr. — Francisco Ortiz Odio. | — Francisco Soto H. |
| Ing. — Roberto Ortiz Odio. | — Gregorio Soto Q. |
| Dr. — Julio César Ovares. | — Maximiliano Soto Fer- |
| — A. Peña Chavarría. | nández. |
| Lic. — José Fco. Peralta. | — Luis Torres. |
| Lic. — Alonso Pérez Calvo. | Lic. — Rómulo Tovar. |
| Dr. — Clodomiro Picado. | — José J. Trejos Q. |
| — Gonzalo Pinto. | — Augusto Trigueros. |
| — José Pinto. | |

San José, 2 de febrero de 1927.

Felipe J. Alvarado. Jesús Pinto. Carlos Pupo. Carlos Brenes. Teodoro Picado. Isaac Zúñiga M. Adán Acosta. Alfredo Saborio. Rafael Ortiz. Alberto Quijano. Carlos M. Jiménez, Jefe de Acción.

Club Republicano

El Club del Partido Republicano se ha instalado en los altos del antiguo Hotel Washington, esquina sureste del Parque Central.

Permanecerá abierto todos los días desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

En el mismo Club atenderá el Licenciado don Carlos María Jiménez a sus amigos, de la una a las cinco de la tarde.

El uso de la toga

Prometimos referirnos a la conveniencia de solemnizar lo más posible la administración de Justicia implantando el uso de la toga como se estila en todos los países cultos. El uso de la toga, aparentemente una frialdad, tiene una importancia suma en la seriedad que tanto la Magistratura como los litigantes titulados deben tener en el ejercicio de sus delicadas funciones de defensa y fallo. Ya uno de los espíritus más refinados de Europa hizo notar que la exagerada democratización de las costumbres traía como consecuencia un irrespeto o negligencia que no era aceptable cuando en casos—como el de la administración de la Justicia—nunca debe haber tal irrespeto ni negligencia y se la debe rodear de todo aquello que contribuye a dignificarla como edificios elegantes y cómodos y el uso de todas las ceremonias que hagan más serio el acto y aparten de la imaginación de las gentes todo aquello que hubiera de traducirse en familiaridad que puede apartar el temor que es uno de los más eficaces medios preventivos contra el delito. Esta observación la estimarán mejor quienes hayan tenido oportunidad de estar en una audiencia pública de los tribunales extranjeros y han estimado aquella solemnidad que las envuelve: todo esto a causa de las togas y birretos de los Magistrados, y de los juriconsultos, amén de la librea de los ujieres y de las ceremonias que infunden respeto. En cambio, entre nosotros, una vista se pasa en medio de un ambiente igualatorio de extrema simplicidad y en que tanto los miembros del Tribunal como los abogados litigantes sólo se diferencian de los procuradores y tinterillos por la posición que ocupan las butacas de aquéllos y los escaños de los últimos. Debemos convenir en que la admi-

nistración de la Justicia es un verdadero sacerdocio y que no debe desvincirse porque ello iría en contra de sus fines. Nuestros Magistrados de antes solían preocuparse mucho de todo eso: solían vestir de levita y sombrero de copa y usaban el bastón con borlas, que era el distintivo de sus altas funciones. Después, todo ha cambiado. La nota característica es la sencillez y como esa sencillez no conviene—cuando se exagera—de ahí que opinamos por la toga y solemnizar más la administración de Justicia. Cuando Washington organizó la Corte de Justicia de los Estados Unidos, surgió también la cuestión de si convenía o no que se usara la toga. Todos se inclinaron por la toga. Y Jefferson y Hamilton difirieron en punto a la selería y peluquería, como recuerda un comentarista. Jefferson, enemigo de lo innecesario, opinaba por la toga y decía: "Por Dios, descartemos la monstruosa peluca que hace a los jueces ingleses parecer como ratas espiando a través de maderas de estopa". Se optó por la toga o manto inglés sin la peluca, y agrega el comentarista que "todos los que ven la Corte en sesión, convendrán en que el flotante manto negro de seda usado por los Magistrados, ayuda mucho a conservar en el salón ese decoro e impresión de solemnidad que debía caracterizar siempre el lugar en donde se administra Justicia".

El Colegio de Abogados debería empeñarse en conseguir el uso de la toga. Con la recomendación de esa Corporación fácilmente el Congreso optaría por adoptarla para uso de nuestra Magistratura y abogados en funciones. La advertencia, pues, del señor Orozco Castro sobre esa reforma, merece por las razones expuestas nuestro sincero aplauso.

Monólogo de un aficionado al Baile

¿El charleston?... No me hablo usted del charleston, señor. En el mejor de los casos, parece un baile de gentes que padecieran de epilepsia. Cree usted posible introducir el temblor general en un salón? La verdad, yo pienso que el mundo tontea a fuerza de caduco; pero, ¡no tanto!...

Y la mejor prueba de ello es que el charleston no cuaja, por mucho que se afanan en defenderlo cuatro ilusos. Baile que acaso convenga a los bailarines de profesión; nunca, sin embargo, a la mayoría de los que bailan quienes gustan de un baile sencillo y sin demasadas complicaciones. Porque, la mayoría de los que bailan, bailan por bailar, y no para que los vean bailar.

Desengañese usted, señor; el charleston de hoy conviene únicamente a los profesionales, como mañana les convendrá otro baile cualquiera. En el momento en que todo el mundo supiese bailar, se habría acabado el oficio de profesor de baile. Y ahora que baila el joven como el viejo, al profesor le es preciso sacar, de cuando en cuando, a colación, un nuevo baile, para que los no iniciados en él se vean forzados a recurrir a su ciencia. ¿Comprende usted el truco, señor...?

Por eso el charleston no pasará nunca de ser un baile de tránsito, y dentro de poco, nadie se acordará, ni siquiera de su nombre. Repase usted, si no, la historia moderna de los bailes. Del "one-step" se pasó al "two-step"; de éste al "fox trot"; y después al "shimmy". ¿Qué queda de todo aquello? Nada, en fin de cuentas. Quedan los bailes de siempre: el vals, el pasodoble—disfrazado con el nombre que a usted le dé la gana—y el schotis que persistirá eternamente a través del tiempo.

¿Ve usted? Hé aquí un baile que ni creado de intento para los aficionados. Un schotis es siempre algo tranquilo. Los que no presumen de solemnes, pueden bailar sin temor, por poco oído musical de que dispongan. Los pies se van insensiblemente detrás del compás, muy marado, y en el sosiego del baile les es permitido a los bailarines un cambio de palabras. No esos otros bailes en los que hay que pensar hacia dónde se echa un pie y dónde

se coloca el otro. Porque yo no sé lo que ocurrirá a usted, señor; pero yo, al menos, cuando bailo, bailo para hacer un poco de ejercicio y por el gusto de tener cerca, sin la necesidad de formar en el coro, a una mujer bonita.

Pero, ¿bailar por lucirme, para que me vean?... La verdad, no he comprendido nunca este planeta, y acaso no lo comprenda por no haber sido tampoco nunca poseedor de las condiciones instintivas del bailarín. Cuando yo bailo, a lo que aspiro, precisamente, es a todo lo contrario: a que no me vean, a pasar inadvertido...

Y aunque así no fuese. Aun con suponer que Terspsicore me hubiera declarado uno de sus hijos predilectos, yo pienso que, cuando bailara para exhibirme; atendería el vals a todo otro baile. Porque el vals ha sido, es y será el gran señor de los salones a la hora que suena la música. Con relación al baile, yo me atrevería a decir, señor, que el vals constituye la poesía, y el resto de los otros bailes, la prosa.

Con tales ideas, que a algunos se les antojan anticuadas, cómo no disparar una diatriba contra el charleston?... ¿Usted lo ha visto bailar, señor? Pues le aseguro a usted que, como espectáculo cómico, merece la pena. Existe un paso en el que diríase que entre la bailarina y el bailarín han declarado la guerra sin cuartel a las cucarachas, y se dedican a aplastar con el pie el mayor número posible de esos antipáticos animalitos. En otro de los pasos se calca, materialmente, el danzar de la criada que saca brillo al "parquet". No es, de todos modos, esa idea del ridículo la que a mí me fuerza a no adoptar el charleston, ya que, en cuanto todos se pusieran en actitud de matar cucarachas, yo entre todos, podría impunemente simular que mataba también las mías correspondientes; pero si el concepto que del baile tengo, en cuanto a estética, y por el que creo que todo movimiento que ante un público se efectúe, debe ser, ante todo, dictado por la sencillez y la espontaneidad.

¿El charleston...? No me hablo usted del charleston, señor. En el mejor de los casos parece un baile de gentes que padecieran de epilepsia.

Gil de Escalante

La nueva Directiva del "Club Excelsior"

Desamparados, 10. II. de 1927.
Señor Cronista Deportivo de EL MUNDO

Muy señor mío:

Para los fines consiguientes, tengo el gusto de comunicar a Ud. y por su digno medio a todos los clubs de la República el nombramiento de la nueva directiva del Club Excelsior que fungirá durante el presente año y que es como sigue:

- Presidente, don Rafael Gamboa M.
- Vice-Presidente, Basileo Monge.
- Secretario, Eloy Mora C.
- Pro-Secretario, Manuel Monge A.
- Tesorero, Antonio Naranjo.
- Fiscal, Teodorico Monge.

- Primer Vocal, Alfredo Chacón.
- Segundo Vocal, Elpidio Jiménez.
- Suplente, Omar Rodríguez.
- Idem, Manuel Cruz.
- Capitán General, Herminio Hernández.
- Soy de Ud. atento y S. S.,
ELOY MORA C.
Secretario.

BAULES - ROPEROS PARA VIAJE
Estilos modernísimos de alta calidad
ACABA DE RECIBIR. "LA IMPERIAL"
- y -
FEDERICO AYMERICH
Pase Usted a examinarnos



No deje que las arañas cubran de tela su puerta
Anúnciese en
EL MUNDO
Lláme al teléfono 1252 y nuestro agente le visitará y hablará de anuncios con Ud.

Nueva Remesa Hemos recibido de WOLFINGER KNITTING MILLS, Inc. — Medias y Calcetines de la acreditada marca "EL LOBO".
ATMETLLA Hnos., Agentes y Distribuidores

Cemento \$15⁵⁰

HIERRO RETORCIDO \$ 15.00 quintal

Gran rebaja de precios en todos nuestros artículos

Adela v. de Jiménez e hijos

El Presidente

Por Leopoldo LUGONES

—Hay varios modos de interesarse por el gobierno del país inclusive la despreocupación política, que puede equivaler a la paciencia del médico ante el desarrollo de una enfermedad de período. Hablando una vez más en representación de los indiferentes, que me adjudicó a mansalva de su propia abstención, creo que éste es, por lo general, el concepto de nuestra creencia. Al descrédito interno de las instituciones representativas fundadas en el sufragio universal agréganse los definitivos fracasos que estamos viendo en los países de nuestra raza y cultura, como otros tantos históricos de una transformación histórica, consistente, al parecer, en el recobro de su propia norma política. Ello comporta en dos palabras, una crisis constitucional, puesto que la norma ajena, a la cual dichos países renuncian, suele ser una constitución de tipo anglo-americano.

Violadas o deformadas estas normas, con una facilidad que empieza por comprobar su artificio, la correspondiente queja de los políticos en turno de oposición acabó por enseñarnos que todos hacen lo mismo cuando les toca el turno de gobierno: conclusión poco favorable a la persistencia de nuestras ilusiones; y cuando nos refugiamos en la hipótesis de que eso acontezca por la impureza del sufragio oficializado, y que, de consiguiente, el remedio estaba en su efectiva corrección, la experiencia engañosa, todavía, al darnos como producto ejemplar gobiernos mucho peores que los del voto cobihado.

Tratándose, pues, de un experimento consumado mediante prueba y contraprueba, tenemos derecho a afirmar que su conclusión no admite réplica. Y como, a fuer de buenos ciudadanos, la mera negación no puede satisfacerlos, opinamos que es menester otra cosa. Obstinarnos en aplicar un instrumento caduco nos parece, por lo menos, inútil; y como tememos que su inmediata abolición cause trastornos más perjudiciales que la política, esperamos con paciencia segura el desenlace inherente a la caducidad. Esta certidumbre nos inspira benevolencia; y ya que el pueblo es soberano, parecemos útil dejarlo agotar las consecuencias de su soberanía. Esta última comporta, además, la facultad de hacerse daño, cuya eficacia docente es decisiva cuando reacciona sobre adultos analfabetos que, además, son hombres libres, como la mayoría de nuestros electores; de suerte que, si se lo causan, y esto es más probable cada vez, no hay cómo evitarlo dentro de la democracia. Sería injusto, pues, que se condenara nuestra actitud por desleal. Modestamente, nos consideramos pueblo; pero no creemos en el pueblo como entidad soberana. Creemos en la soberanía de la Nación, y ya trataremos de ello.

Entretanto, la probabilidad de que el pueblo continúe haciéndose más día cada vez con su soberanía, parece deducirse de la alarmada preocupación con que muchos distinguidos ciudadanos y publicistas ven aproximarse la elección presidencial, sin otro partido que el gobernante a la vista.

Siendo esta colectividad la evidente mayoría electora, su designación satisfará, a no dudarse, las condiciones de la verdad democrática: o sea aquello mis-

mo que desean como supremo bien para su país los creyentes en la democracia. Esto es lo que busca también la ley electoral vigente, propicia con exclusividad al gobierno de los grandes partidos. Es, pues, sorprendente la alarma ante el nuevo seguro triunfo del radicalismo. Y si éste, como parece no menos claro, designa candidato a su jefe, tras el desempeño de la Presidencia anterior, fuera excesivo negar la conciencia con que lo haría. Eso vendría a ser, pues, la voluntad ratificada del pueblo.

Ahora bien, aquí, es decir en la persona, estriba toda cuestión. Dada la prepotencia efectiva del presidente en nuestro régimen de gobierno, se explica que sea así; pero, lo más interesante para los despreocupados, es que dicha prepotencia significa una deformación constitucional, irresistiblemente causada por el indolente denuestro pueblo. Es la readopción de la monarquía en la República, bajo el doble aspecto del caudillo o del dictador; y correlativamente, el desprestigio popular y el menosprecio del presidente por el Congreso, o sea el poder característico del sistema anglo-americano.

Publicista de tanto estudio y méritos como el Dr. D. José N. Matienzo, quien reúne en su persona la erudición constitucional y la experiencia de una ya larga vida pública, acaba de expresar aquí mismo esa determinación de nuestra democracia:

“En la práctica argentina—dice—los candidatos no son medios, sino fines, especialmente cuando se trata de la Presidencia de la República. El pueblo no se preocupa de cómo resolverá su representante los problemas que exigen solución inmediata: delega en él plenos poderes para que los resuelva en cualquier sentido, sea blanco o negro y aun para que no los resuelva y deje esa tarea a la posteridad. Lo único que parece interesar a nuestros conciudadanos son las condiciones personales de los candidatos, es decir, si éstos son simpáticos, serviciales, accesibles, o lo contrario, y en qué partido han figurado ostensiblemente. No están en juego los principios, sino los hombres”.

Lo cual prueba, concluimos los designados, que nuestra Constitución es un fracaso de setenta años, o sean más de dos tercios de la vida independiente del país. Y como dicha ley es un instrumento de aplicación inmediata al bienestar común y al orden, no una propuesta filosófica a crédito, aquello nos parece concluyente una vez más.

A fuer de latina, nuestra democracia es plebiscitaria: vale decir, dictatorial. El presidente es “su hombre de confianza” como el emperador romano, al decir de Mommsen. Y lo que en ese concepto le representa, es, ante todo, la soberanía de la Nación. Esta, a su vez, no constituye una expresión de la voluntad y el consentimiento populares, sino una expresión de potencia: exactamente como en la Rusia maximalista y en la Italia “fascista”, que son los términos extremos de la evolución histórica en que va caducando el régimen demócrata de los países europeos que más se nos asemejan.

Poco importa que nuestro radicalismo formule verbalmente aquella ideología demócrata. Lo interesante es cómo procede. Plebiscitario, antiparlamentario,

Voto razonado del representante León Herrera acerca de los contratos celebrados entre el Ejecutivo y la United Fruit Co.

Señores Diputados: — No votar la moción que se discute del Representante señor Alvarado Quiros, es permanecer fiel a la actitud que he asumido en este negocio de partidario de los contratos que con señor Marsh y con la U. F. Co., celebró el Poder Ejecutivo y que son objeto de discusión en esta Cámara.

Lealmente firmé—en unión de mis estimables compañeros de Comisión—, el dictamen que fué publicado y que yo conozco el Congreso: en mis deseos de contratar acepté las modificaciones que mis compañeros propusieron para evitar dictamen de mayoría y minoría, esto es, obtener una relativa uniformidad, pero en todo caso soy consecuente con mis ideas respecto de las leyes que signifiquen un contrato bilateral: hay que oír, para estudiarlas, las observaciones que haga la otra parte. Hacer un contrato con cláusulas inaceptables por una de las partes, es preferible rechazarlo de plano, con franqueza y sinceridad.

Como es de rigor en estos casos y como especie de idiosincrasia nuestra, en el corrillo y en la prensa se hacen comentarios, se bordan muy sugestivas historias, se explota el interés venal de quienes actúan, y se hacen frases de un patriotismo tal vez digno de mejor causa. Cuando menos se piensa salta el conjuro que invoca el amor al terruño y grita al cielo por nuestra soberanía comprometida y todo, señores Diputados, se reduce a pa-

labras, palabras... y más palabras; palabras que muchas veces —dichas hoy— no son consecuentes con actos de ayer.

El Presidente Jiménez no tenía por qué ni era de su obligación, entrar en palabras o celebrar contratos bananeros con la U. F. Co., compañía que tiene una situación bien definida hasta 1930, época en la cual cumplirá dos años el señor Jiménez de haber abandonado la Presidencia; pudo, pues, él haberse alzado de hombros cuando de estos contratos se le habló y atenerse a la lógica de que lo que no fué en mi año, no fué en mi daño.

Sin embargo, los problemas de vital importancia para la República siempre han preocupado la atención del señor Jiménez; ha sabido en todas las oportunidades poner al servicio del país su patriotismo y buena intención así ocupe el alto puesto el Gobernante o mire las cosas desde su condición de simple ciudadano. Juzgó el señor Jiménez que era de interés público tratar con la compañía extranjera; que él debía intervenir en esa negociación y aceptó las bases que en forma de contratos vinieron a este Congreso.

¿Pero qué aceptó? Lo que honradamente podía aceptarse; lo que —dentro de una situación que no nos es dable variar— aconsejaba la experiencia y el sentido práctico de la vida.

Bello es remontarse en alas de la fantasía y el idealismo; idear otro mundo mejor; pero la satis-

facción de tanta belleza admira en el poeta pero descaetmola del hombre de Estado. Los directores de pueblo deben operar dentro de la realidad de las cosas.

Ayer el señor Arias, con mucho juicio sostuvo esa tesis: él detesta la Compañía Frutera, pero reconoce que a su alrededor hay tantos intereses establecidos que tenemos que conformarnos con tratar con ella. Hoy por hoy son esos los buyes con que hemos de arar.

Que yo esté conforme con muchos procedimientos de la Compañía que yo no aspire a que el país obtenga de ella más; que yo no desee para nuestra industria bananera toda la libertad que ésta necesita así en beneficio del Estado como en beneficio de los particulares?

Señores Diputados, todo eso quisiera yo y muchas otras cosas más, pero la realidad de los hechos nos habla de modo muy distinto: el monopolio de la Compañía por desgracia existe: ella controla la compra de la fruta porque de ella es el F. C. prácticamente, y ella controla fuera de Costa Rica la colocación de esa fruta porque su gran poder, su flota y su organización la hacen árbitro de los mercados extranjeros. Podemos luchar contra eso? Miremos las cosas como son y no cómo quisiéramos que ellas fueran.

Si no podemos expropiar —pagándolo con muchos millones— el F. C. al Norte única forma de combatir el monopolio de la Compañía, las frases que al alrededor de este problema se pronuncian y escriban, tendrán mucho de bellas pero serán del todo ineficaces.

Y a qué nos llevará la moción del señor Alvarado Quiros caso de aceptarse? Francamente no veo el lado práctico de ella si se descarta el agradable paseo que se proporciona a dos miembros de esta Cámara a la República de Colombia. Concedo que muy hermosas ideas se traigan y que el Senado y Cámara de Diputados de aquel gran país solucionen en la mejor forma posible su problema bananero. Y bien.

¿Es que nuestra situación es la misma de Colombia? ¿Es que las condiciones en que allá opera la U. F. Co. son las mismas que tiene en Costa Rica? ¿Es que podemos contar con la libre concurrencia si es que allá la tienen? ¿Es que con saber lo que en Colombia se resuelve nos desahacemos nosotros del monopolio que aquí tiene la Compañía?

Yo, con mucha pena, no daré mi voto a la moción del señor Alvarado: primero porque la juzgo ineficaz, y segundo porque con ella, no se hace otra cosa que dar largas a un asunto que por importante, porque ha ocupado la atención pública y porque envuelve muy serios intereses del país, debe ser resuelto lo antes posible en cualquier forma que sea.

Y he de agregar algunas palabras alrededor de estos contratos para justificar mi actitud respecto de ellos. Aquí en la Cámara y fuera de ella, se adopta el mismo plan que se siguió cuando el problema del empréstito; Horror, el empréstito americano: traición a la patria tratar con banqueros de la República del Norte; peligro inminente los negocios de la Compañía Frutera: todo ello tiende a la pérdida de nuestra soberanía. Yo no presto oído a tales frases: me

parecen bonita literatura pero son huecas de sentido.

El día que los americanos o cualquier otra potencia mundial nos juzguen necesarios para sus planes de guerra caemos fatalmente en su poder así haya en Costa Rica U. F. Co. o no la haya, o tengamos o no en el país intereses extranjeros.

Nación alguna en la tierra ha estado mejor garantizada en su autonomía y más respetada por sus virtudes cívicas que Bélgica; y Bélgica cayó en un día bajo los cañones de Alemania, con gran escándalo del mundo pero cayó; la fuerza se impuso. Fuerza de casos semejantes, que ojalá nunca presenciemos, no creo que en Costa Rica pueda temerse por la pérdida de nuestra soberanía por el hecho de que haya intereses extranjeros; pues estoy convencido que 98 veces en ciento los países intervenidos lo han sido por la falta de patriotismo y ambición de sus hombres políticos. Dentro de lo normal, nuestro buen juicio, nuestra seriedad, nuestro amor al derecho ajeno, y nuestras instituciones democráticas nos sirvan de escudo para que nos respeten y nos traten como nación civilizada. Nuestra historia hasta hoy así lo justifica.

Si no temo esos extremos de orden puramente sentimental, veamos por qué acepto los contratos. 1o. — La industria bananera debe estimularse: es riqueza pública y riqueza privada. Pero esa industria tiene el control de la U. F. Co. y los cultivadores de banano tienen que venderle la fruta. Mientras no haya un puerto netamente nacional entre el Tortuguero y Moín que habilite nuestras ricas tierras del Norte y mientras la Compañía con sus ferrocarriles controle la zona atlántica no podemos pensar en competencia. Recuerdo muy triste tenemos de la venta de la Atlantic Fruit cuando nos llegó como caída del cielo y se abrigaba la esperanza de que fuera nuestra salvación. Y la salvación fué que ella hizo su negocio de arreglo y se fué bien contenta. Hoy por hoy quien sueña en competencia, pues, sueña en una imposible.

2o. — No puede el país cruzarse de brazos ante la rápida disminución de la producción de banano: si las regiones hasta hoy explotadas han venido a menos por el cansancio de las tierras y por el azote de la enfermedad, lógico es que el Gobierno se preocupe de abrir al cultivo una nueva zona y esa zona es la de Río Frio cuyo ancho campo abre el porvenir de Limón, Heredia, Alajuela y aún Guanacaste. El problema tiene dos caminos: o tratar con la United —como se ha dicho— aprovechando su organización en el país, o pensar en la construcción de un nuevo puerto y en vías nuevas de comunicación para él. Si esto último es imposible por ahora, había que tomar el camino que se ha adoptado. Nadie puede pensar en que un nuevo F. C. no sea de utilidad pública, y mucho menos en que estimular el cultivo de 5.000 hectáreas de la Compañía y todo cuanto los particulares puedan cultivar tanto, ni sea un proceder de buena administración.

3o. — Se ha dicho como reparo a la contratación presentada y aún a los términos en que las Comisiones de Hacienda y Fo-

REMATE

En el Juzgado Tercero de esta ciudad, a las tres y media de la tarde del viernes 4 de febrero próximo, se rematará la casa de habitación y solar del señor Francisco Armijo Martin, situada donde principia la carretera a Heredia, contiguo al Garage "El Paso de la Vaca". La casa está muy bien construida y el solar tiene una amplia extensión.

personalista es mucho más argentino que la constitución mestiza de sus aclamaciones. Esto es lo que no quieren ver nuestros retóricos de la Constitución, empujados en la quimera de que una elección argentina no designe un Irigoyen, sino un Lincoln o un Coolidge. O sea que cuando el sufragio da el fruto que debe dar, se ponen a protestar contra el fruto, en vez de hacerlo contra el árbol. Parecería que, entonces, lo cuerdo es dejar de cultivar el árbol, o sea lo que hacemos mis representados y yo. Y no por que el señor Irigoyen nos parezca peor que nadie. Nuestra abstención es de principios. No creemos que el bien del país consiste en la verdad democrática, sino en el buen gobierno. De tal suerte, que si para darle un buen gobierno al país, hay que prescindir de dicha verdad, esta condición resulta un imperativo categórico. Y ello, porque es completamente falso que el pueblo de las elecciones sepa lo que le conviene el país. No solamente lo ignora, sino que tan poco es ese su móvil electoral. No elige por reflexión, sino por pasión. Y nada hay tan reflexivo como la formación de un buen gobierno.

Conforme, se dirá, acaso: ¿pero, quién será, entonces, el que ejecute la violación? La respuesta es fácil y ardua a la vez: el que pueda. La misma democracia mayoritaria es una expresión de potencia. La Constitución vigente fué obra de una

minoría culta que para bien del país, asumió su representación, no por la voluntad del pueblo, sino como resultado de la victoria de Caseros. Hizolo con perfecta honradez, creyendo que el trasplante anglo-americano prendería en nuestro suelo. El porvenir no ha correspondido a sus esperanzas. Estamos más cerca de 1829 que de 1861. En esto estriba, a mi ver, la importancia de la elección venidera. Dueño de su soberanía, el pueblo la va a ejercer, no conforme a la Constitución, sino de acuerdo con su índole. No para practicar un sistema de gobierno, sino para invertir con el mando a una persona.

Por esto son enteramente inútiles los ataques más fundados contra el predilecto. Cuanto más eficaces resulten ante la razón, más lo exaltarán ante la pasión. Simplificado así el problema, las previsiones son fáciles. No se organizarán ninguna oposición valedera dentro de lo legal, por que la negación de una persona, no basta. Es decir, porque no hay sobre qué. Que en cuanto a la democracia, el partido gobernante encarna el doble poder de la verdad y de la mayoría. Sin contar con que, dada nuestra educación, le bastaría ser el oficialismo. Y de este modo, dentro de la legalidad vigente y las posibilidades políticas, no saldrá viable, a mi ver, otro candidato presidencial que el jefe de los radicales.

El Aviso Oportuno

PAGO ANTICIPADO

LLAME AL TELEFONO 86.—CASA FAMILIA Chépita Sibaja— para averiguar por habitaciones y alimentación BIEN. Precios de estudiante. Situada esquina opuesta "El Refugio".

MAGNIFICO LOCAL PARA NEGOCIO. — Vendo una esquina para negocio, sola o con una casa contigua, en el mejor punto de comercio de Guadalupe, el local es el que ocupa don Flavio Esquivel con su refrigereria La Mirella. Aproveche esta oportunidad si quiere hacer dinero. Entenderse con Eladio Gutiérrez, en Guadalupe.

DIEZ MIL COLONES se dan interés, largo plazo, garantía casas en San José. Informa esta Administración o Teléfono 1002.

PATENTE ESCOLAR. — Se avisa a todos los que tienen establecimientos de licores que la Patente de Cerveza y Licores del país, debe pagarse dentro de los primeros quince días hábiles de este mes. A partir del día veinte del corriente se recargará un 25 por ciento sobre la Patente.

La Tesorería está situada en el local que ocupa el Control, 200 varas al Este del Correo. — El Tesorero Escolar, Luis G. Bonilla. — Vo. Bo. El Presidente de la Junta Escolar, Juan Arias R.

REPARACION, toda clase máquinas escribir, calcular, registradoras. — Buenas máquinas para vender a precios bajos. Andrés Masís. GENERAL MACHINE EXCHANGE. Costado Oeste Parque Central. Teléfono, 537.

CURSO ELEMENTAL DE CASTELLANO. Durante los meses de verano daré un Curso Elemental de Gramática y Literatura. Las clases empezarán en la segunda quincena de este mes. Para matricularse basta solicitarlo al que suscribe. El precio, en grupos mayores de tres alumnos, es de ₡ 5.00 mensuales. — Rogelio Sotela. San José, Enero 6 de 1927.

CONVIENE. A los propietarios de casas de alquileres afiliarse a la "Oficina de Cobros" que lleva registro de los inquilinos morosos y anuncia las casas desocupadas. Pasaje Chacón. Tel. 289.

CUANDO NECESITE un trabajo de tintorería, llame al teléfono 1271. Se tiene toda clase de trajes de hombres y de señora, también géneros tramados con algodón. Carlos Peralta, Cuesta de Moras.

VERDADERO NEGOCIO, clientela hecha, positiva ganancia. Pedir informe al Ap. 536.

HA LLEGADO A ESTA CAPITAL el famoso mecánico Sr. Rafael Venegas V., especialista en arreglos de máquinas de coser, y afiladoras en las cuchillas guillotinas, el cual les dá un temple garantizado. Ordenes: Calle, Paso de la Vaca, No. 836.

MATRIMONIO tenemos un dormitorio con todo confort para alquilar en casa honorable. 50 varas Sur Colegio Señoritas donde vivía el Ingeniero don Luis Loria.

PRENDEDOR de una barra platinada con cinco brillantes se perdió en el baile del Teatro Nacional. Se gratificará a quien lo presente en casa de don Carlos María Jiménez.

MOBILIARIO.— Se vende el mobiliario de la Tienda "El Laboratorio". Informes en la misma 50 vs. Norte Botica Oriental.

ALQUILO MI CASA de habitación amueblada para familia pequeña, por contrato de un año. Teléfono 278. María J. de Cabezas Gómez.

MUEBLES BARATOS. Por la tercera parte de su valor se vende el mobiliario de una casa de familia. Pueden verse de 12 a 5 p. m. en la casa No. 830, 50 varas al Norte de la Botica Astorga.

RADIO. Vendo aparato, onda corta, con un paso de amplificación de Audiofrecuencia, baterías "A" y "B". Teléfonos, Antena, y Tierra; muy barato. Informes en esta Administración.

POR AUSENTARME del país vendo todos los muebles de mi casa de habitación, mi caballo y mi auto. — Wilhelma Steinworth.

LOTE PARA CONSTRUIR. Se vende uno en San Francisco de Mata Redonda, frente a la casa de don Jaime Rojas. Informes. Apartado 343.

ADELA
A las 7 p. m.
Primeros Episodios de **RURIDAN EL HERO DE LA TORRE DE NISLE**
Con Artistas de la Comedia — Francesca

TEATRO MODERNO
Cía. de grandes Revistas
Hoy jueves 3 de Febrero a las 8.30 p. m.
Gran Función popular a beneficio del público

EL TEMPLO DEL AMOR ¡EXITO!
ESTRENO!
MUSICA CELESTIAL

Luneta Butaca **₡ 1.00**
Entrada Palco

A las 6.45—Sobrio estreno del gran fotodrama universal **EL TERROR DE LAS PRADERAS** con Art. Acord. Veima Connor, el Caballo, "Raven", y El perro "Rex"

Teatro América
A las 7 p. m.
La aplaudida y sentimental película
EL SECRETO DE UNA MADRE
por artistas franceses

A las 8.30 p. m.
Grandioso Debut
La Compañía de Opera y Zarzuela
Gloria Armiñan
Primer actor y director de escena **LEONCIO MARTIN**
Maestro Director y concertador: **GILBERTO MURILLO**
Empresa y dirección artística **MARIO ORTIZ RAMOS**
La colosal zarzuela en tres actos dividida en 5 cuadros en prosa original de J. Ramos María y música del maestro Jacinto Guerrero

LOS GAVILANES

Precios:
Luneta ₡ 1.00 Butaca ₡ 1.50 Asiento a Palco 2.00 Galería 0.50

La gran función de esta noche en el Moderno

El numeroso público que ha venido asistiendo a todas las representaciones de la Compañía de Revistas que actúa en el Teatro Moderno, está de plácemes por el selecto y variado programa que se le ofrece para esta noche; el estreno de la revista fantástica titulada "Música Celestial", el Templo del Amor y la reaparición de las simpáticas bailarinas señoritas hermanas Asencio.

Estamos seguros de que esta noche habrá en el Moderno un lleno a reventar, porque además de tan interesante programa los precios son al alcance de todos los bolsillos.

Voto razonado del representante León Herrera acerca de los contratos celebrados entre el Ejecutivo y la United Fruit Co.

(Viene de la 7a. página)

mento redactaran el dictamen que en la negociación no se contemplan los intereses de los bananeros. Este es un punto tan importante que merece un corto comentario.

Yo distingo tres clases de bananeros a saber: bananeros que han ejercido un simple negocio de especulación de tierras; ellos han hablado y aún hablan de grandes dificultades, privaciones sin cuento y colcan a la U. F. Co. — como estrago y azote — a la parte de fiebre de aguas negras. Es el pulpo que ahoga al costarricense; es la ignominia y la vergüenza del país. Esa Compañía, solo en un crematorio para luego esparcir sus cenizas al viento, pagaría los males que ha hecho a Costa Rica. Pero algunas de esas voces que han salido para fugitar a la Compañía son las mismas que en otra hora han ido a ofrecer a la Unión, en venta, las tierras que por leyes inconsultas de la República se redujeron a dominio particular mediante denuncias. Esto, si lo hago es para sostenerlo y probarlo.

Hoy se grita contra el poder de la Compañía: se le acusa de haberse hecho dueña de nuestra zona atlántica y yo en esto exclamo con el poeta "A la muerte de Jesús":

"Llorad Hermanos,
Que todos en ello pusisteis vuestras manos."

La Compañía no vino a Costa Rica a hacernos favores; vino a hacer su negocio y necia hubieramos sido si al darle la mesa tendida no ocupa un lugar en el festín. En aquel entonces los ingenieros del país no salíamos de la zona del Atlántico allí teníamos constante trabajo y daban los honorarios para desafiar el clima mortífero de la región. Localizábamos denuncias, hacíamos exploraciones, pero esos denuncios y esas exploraciones en la mayoría de los casos no eran con el fin de cultivar bananos; era para seleccionar tierras a fin de venderlas a la Compañía. No se buscaba entonces la bondad del lote para asegurar el porvenir de un cultivo: se buscaba la posesión estratégica de él para asegurar una especulación, un negocio de bolsa. Esa es la primera categoría de nuestros bananeros; los que han hecho un negocio de puro comercio y después de haber rogado — y tal vez ejercido influencias para hacer

la negociación, — luego son los que han gritado contra el poder absorbente de la Compañía. ¿Y quién puede decir que quienes vendieron tierras a la U. F. Co. haya hecho un negocio ilegítimo? Viene otra clase de bananeros: son señores de cierta condición que consiguen tierras y obtienen dinero para cultivarlas. Pero ellos quieren que el negocio realice el milagro de grandes utilidades — dejándolo en manos de mandadores y peones — para evitarse el trabajo de ir siquiera a conocer la finca. El descalabro final del negocio no lo achacan a su incuria e indiferencia; debe abonarse a la tiranía del pulpo, al horror de la U. F. Co.

Una observación, señores diputados: A esta clase de bananeros pertenezco yo mismo. Deseo en esto un juego limpio: quiero que se me conozca de frente y de espaldas; aunque la observación sea pueril desde luego "el cultivo de bananos, como el del café o cualquiera otro, no puede airentar a nadie. Pues bien yo tengo un terreno y quise cultivar de bananos una pequeña parte y para ello obtuve dinero de uno de los bancos. No tengo tiempo para vigilar trabajos, y aunque lo tuviera de nada me serviría hacerlo porque no entiendo de agricultura. Tuve, pues, que buscar un socio de toda mi confianza; de simple paseo y muy rara vez voy a la finca, y es claro que mi ganancia saldrá muy fraccionada desde luego que tengo que compartir utilidades con quien trabaja empeñosamente en mi lugar. ¿Me quejaré luego al comparar lo que otros ganan y que si atienden personalmente el cultivo? Para mi cultivo y explotación a su tiempo no necesito en absoluto de la Compañía si hago excepción del hecho de tener que ir a su hora a pedirle contratos para venderle la fruta. ¿Me lo darán o no? No lo sé. Pero lo que sí sé es que habrá de medirme con la vara que a todos aplica.

Pero llegamos a la tercera clase de bananeros: son los hombres de trabajo, los que sin miedo al clima y a las privaciones vigilan — para defenderlos — sus intereses; ellos casi viven en sus fincas: controlan las labores y no abandonan a la indiferencia de sus peones la corta y el acarreo de la fruta. De esos bananeros, que no temen mojarse; que los horas después de sudar una calentura están en el surco, con

semblante alegre y su mirada en el porvenir; que lleva o haga sol allí están para defender sus intereses; que no esperan que la Compañía haga otra cosa que corresponder a su esfuerzo y a su sacrificio — como esfuerzo y sacrificio impone todo trabajo — hay un memorial presentado al Congreso y en el que — deseando como es natural mayores beneficios para su negocio — se indica que ellos son partidarios de la contratación.

Me quedo con el sentir de los bananeros del tercer grupo; con ellos voy porque son hombres de trabajo; y si estos contratos son rechazados por la Cámara, no podré decir como los 300 aragoneses que los derrotaron por haber estado solos.

Quiero esos contratos — juzgo que es obra de buena administración aceptarlos; y no estaría bien que a mi edad — más cerca de los 53 que de los 52 años — no hiciera a un lado idealismos propios de la juventud pero que no se compaginan con la edad madura, reflexiva y práctica.

Aquí se ha hecho ajuste a la política militante y yo debo referirme a ella también.

Mi actitud como partidario de estas contrataciones, es clara y decidida; creo con ella cumplir con un deber de Representante del pueblo; voy con los bananeros que trabajan y defienden sus intereses; voy con el sentir del Presidente Jiménez que antes que Jefe del Estado es un hombre que representa una inmensa mayoría de la voluntad de la Nación; voy con el criterio de don Carlos María Jiménez que tiene un gran partido en Costa Rica; voy con el parecer de don Cleto González Viquez cuyos prestigios y grandes influencias populares nadie pone en duda. Si esos contratos fueran malos ya esos hombres — a estas horas — habrían perdido la confianza muy merecida de que gozan ante el concepto de sus conciudadanos.

¿Estoy, pues, solo en esto? No. Estoy muy bien acompañado.

Santos León Herrera.

HAMBURG AMERIKA LINE

El vapor correo GALICIA
6145 toneladas.

Saldrá de Limón el 7 de febrero, llevando pasajeros y carga para los puertos de Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, PLYMOUTH, AMSTERDAM y HAMBURGO.

Para más informes:
VICTOR FABIAN, San José-Limón.
LUIS CASALVOLONE, Puntarenas.

Oportunidad

En la Escuela Mecánica de los Salesianos se desea establecer un curso para formar chofers-mecánicos.

El Padre Soldati suplica a las personas que quisieran hacer un buen negocio, le faciliten un auto usado.

Oficina de Sanidad

A los propietarios, inquilinos, arrendatarios y vecinos en general de la ciudad, SE LES HACE SABER:

- 1o. — Que deben mantenerse en perfecta limpieza las casas de habitación, establecimientos de cualquier naturaleza, así como sus solares, patios excusados y desagües. Los depósitos de agua para el consumo, deben estar herméticamente cerrados, lo mismo que los excusados de pozo negro.
- 2o. — Que es terminantemente prohibido:
 - 1o. — Arrojar basuras a las calles o a sus desagües de cualquier clase que sea.
 - 2o. — Sacudir felpudos, alfombras, etc. en las ventanillas, balcones y puertas que den a la vía pública.
 - 3o. — Regar las vías públicas con aguas sucias provenientes de los cafos de las mismas.
 - 4o. — Obstruir los desagües de las mismas.
 - 5o. — Regar hortalizas con aguas provenientes de los desagües de la ciudad.
 - 6o. — Exponer o transportar artículos elaborados en las panaderías, tosterías y confiterías, restaurantes u hoteles etc. que no estén debidamente tapados y protegidos contra el polvo, las moscas etc. Los recipientes destinados a este fin, deberán estar provistos de tapas, de madera, vidrio o metal, bien ajustadas.

La Policía activa y la de Sanidad, están encargadas de hacer cumplir la presente orden. Los infractores serán castigados de acuerdo con las penas que la ley señala.

San José, Enero 25 de 1927.

JOAQUIN ZELEDON,
Jefe de Sanidad.

MANUEL BARRIONUEVO,
Interventor.